



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 15h00 del día 21 de mayo de 2026, en el Salón de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, se llevó a efecto la Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026.

La reunión contó con la participación de autoridades parroquiales, representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios y ciudadanía en general, conforme consta en el registro de asistencia que forma parte integrante de la presente acta.

DESARROLLO DEL EVENTO

1. INSTALACIÓN DEL EVENTO

La Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, en calidad de maestra de ceremonias, dio la bienvenida a las autoridades, representantes comunitarios, líderes sociales y ciudadanía presente, agradeciendo su asistencia a este importante espacio de participación ciudadana, transparencia y control social.

Posteriormente, se entonaron las notas del Himno Nacional del Ecuador.

Acto seguido, el Msc. Santiago Daniel Gudiño Acosta, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, realizó la instalación oficial de la Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, destacando la importancia de informar a la ciudadanía sobre la gestión institucional desarrollada durante el período fiscal 2025, así como de fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en los asuntos públicos de la parroquia.

2. LECTURA DEL OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Se procedió a dar lectura al objetivo y metodología del proceso de deliberación pública, señalando que este espacio tiene como finalidad socializar la gestión institucional ejecutada durante el período fiscal 2025, informar sobre el uso de los recursos públicos, presentar el cumplimiento de planes, programas, proyectos y actividades desarrolladas por la institución, así como recoger observaciones, preguntas, sugerencias o aportes ciudadanos.

De igual manera, se informó a los asistentes sobre la normativa legal que sustenta el proceso de Rendición de Cuentas, en el marco de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

El Msc. Santiago Daniel Gudiño Acosta, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, conjuntamente con el equipo técnico institucional, realizó la presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Durante la exposición se dieron a conocer los principales resultados alcanzados por la institución, las actividades ejecutadas, los proyectos desarrollados, los convenios suscritos, la gestión interinstitucional, las acciones comunitarias y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2025.

Asimismo, se presentaron evidencias fotográficas, información técnica e indicadores de gestión que respaldan las actividades ejecutadas en beneficio de las comunidades, barrios y sectores que conforman la parroquia Ambuquí.

Se dejó constancia de que la presentación institucional fue estructurada considerando las preguntas ciudadanas receptadas en la etapa de consulta ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

4. RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SEÑORES VOCALES

Los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí realizaron la presentación de sus respectivos informes de gestión, de acuerdo con las comisiones asignadas y las competencias institucionales correspondientes.

En sus intervenciones, se detallaron las actividades ejecutadas, la participación en reuniones, el seguimiento a proyectos, el acompañamiento a procesos comunitarios, la coordinación institucional y las acciones desarrolladas en beneficio de la ciudadanía de la parroquia Ambuquí.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Concluidas las exposiciones institucionales, se abrió el espacio de participación ciudadana, a fin de que los asistentes pudieran formular preguntas, observaciones, solicitudes de aclaración o aportes relacionados con la gestión presentada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí.

En este espacio intervinieron ciudadanos y representantes comunitarios, entre ellos el Sr. Hugo Gutiérrez, Presidente de la comunidad de San Clemente; la Sra. Valeria Anangonó, Presidenta de la comunidad de Carpuela; y la Sra. Sandra Yépez, moradora de la cabecera parroquial, quienes manifestaron que requerían mayor claridad respecto de las respuestas a las preguntas formuladas por ellos en la etapa de consulta ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Al respecto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí aclaró que la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2025 fue elaborada y expuesta tomando como base las preguntas ciudadanas receptadas en la fase de consulta ciudadana. En ese sentido, se indicó que cada una de las inquietudes planteadas fue considerada y respondida dentro del proceso de Rendición de Cuentas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Asimismo, se recalcó a los asistentes que las respuestas a las preguntas ciudadanas fueron socializadas oportunamente a través de los medios institucionales disponibles, entre ellos la página web institucional, la página oficial de Facebook del Gobierno Parroquial y el grupo de WhatsApp correspondiente, con la finalidad de que la ciudadanía pudiera revisar la información y, de ser el caso, presentar sus aportes u observaciones.

De esta manera, se dejó constancia de que las intervenciones ciudadanas correspondieron a solicitudes de aclaración respecto de respuestas previamente emitidas dentro del proceso, sin que se registren sugerencias ciudadanas nuevas orientadas a modificar o incorporar acciones adicionales a la gestión institucional.

Concluidas las exposiciones institucionales, se abrió el espacio de participación ciudadana, a fin de que los asistentes pudieran formular preguntas, observaciones, sugerencias o aportes relacionados con la gestión presentada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí.

En este espacio intervinieron ciudadanos y representantes comunitarios, entre ellos el Sr. Hugo Gutiérrez, Presidente de la comunidad de San Clemente; la Sra. Valeria Anangonó, Presidenta de la comunidad de Carpuela; y la Sra. Sandra Yépez, moradora de la cabecera parroquial, quienes manifestaron que requerían mayor claridad respecto de las respuestas a las preguntas formuladas por ellos en la etapa de consulta ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Al respecto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí aclaró que la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2025 fue elaborada y expuesta tomando como base las preguntas ciudadanas receptadas en la fase de consulta ciudadana. En ese sentido, se indicó que cada una de las inquietudes planteadas fue considerada dentro del informe presentado durante la deliberación pública.

Asimismo, se recalcó a los asistentes que las respuestas a las preguntas ciudadanas fueron socializadas oportunamente a través de los medios institucionales disponibles, entre ellos la página web institucional, la página oficial de Facebook del Gobierno Parroquial y el grupo de WhatsApp correspondiente, con la finalidad de que la ciudadanía pudiera revisar la información y, de ser el caso, presentar sus aportes u observaciones.

De esta manera, se dejó constancia de que las inquietudes ciudadanas fueron atendidas dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025, sin perjuicio de que la ciudadanía pueda continuar revisando la información publicada por los canales institucionales.

6. COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Durante la deliberación pública no se registraron sugerencias ciudadanas nuevas que generen compromisos adicionales o plan de trabajo específico para modificar la gestión institucional.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

No obstante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí ratifica su compromiso permanente con la transparencia, la participación ciudadana, el control social y la mejora continua de la gestión pública parroquial.

Asimismo, la institución mantendrá habilitados sus canales oficiales de información y comunicación, tales como la página web institucional, la página oficial de Facebook y los medios comunitarios utilizados por el GAD Parroquial, a fin de garantizar el acceso ciudadano a los documentos, respuestas, evidencias y medios de verificación correspondientes al proceso de Rendición de Cuentas 2025.

7. CLAUSURA

No habiendo más puntos que tratar, el Msc. Santiago Daniel Gudiño Acosta, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, agradeció la participación de las autoridades, representantes comunitarios, líderes sociales y ciudadanía en general, destacando la importancia de estos espacios para fortalecer la transparencia institucional, la corresponsabilidad ciudadana y la confianza en la gestión pública parroquial.

Siendo las 18:00 del mismo día, se dio por clausurada la Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Para constancia de lo actuado, suscriben:

Msc. Santiago Daniel Gudiño Acosta

PRESIDENTE GAD. P.R DE AMBUQUÍ



Ing. Somayra Anangón Padilla

SECRETARIA GAD. P.R DE AMBUQUÍ